



CIRCULAR No. 018

Fecha: 30 de abril de 2014
PARA: Administrativos, Docentes y Estudiantes
DE: Rectoría
ASUNTO: **Día Internacional del Trabajo**

Reciban un atento saludo.

Con motivo de la celebración del Día del Internacional del Trabajo, los Directivos de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, hemos tomado la decisión de conceder el **día 2 de mayo** a todos los trabajadores, para que puedan disfrutar con sus familias un momento de sano esparcimiento en esta fecha.

Para la Universidad es importante reconocer que son las personas que día a día entregan su fuerza laboral e intelectual en las distintas instituciones, quienes ayudan a construir región país y mundo.

Felicitaciones a todos en el Día Internacional de Trabajo y muchas gracias por ser el nervio y músculo de esta Casa de Estudios, que se destaca en el concierto regional y nacional, por el quehacer que cada uno de ustedes realiza desde su puesto de trabajo, con voluntad, esfuerzo y sentido de pertenencia.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el **día 2 de mayo no habrá clases** de pregrado, ni diurno, ni nocturno; en el caso de las **especializaciones y maestrías** que tenían programadas clases en este fin de semana, se les **reprogramarán** en otra fecha que se les comunicará por medio de sus coordinadores en los próximos días.

El día lunes 5 de mayo, retornaremos a nuestras actividades de forma normal, en los horarios habituales de cada dependencia.

Fraternalmente


Fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.
Rector.